

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2023070004892

Fecha: 31/10/2023

Tipo: DECRETO

Destino:



Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al Estandarte de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Nacional

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al Estandarte de la

Dirección de Carabineros y Protección Ambiental de la Policía Nacional

En reconocimiento a la labor institucional con el territorio antioqueño, la cual se ha destacado por su alto espíritu de servicio a la comunidad, manteniendo las condiciones de seguridad, prevención, jornadas de atención a la población rural en el marco de la política pública de Antioquia, protección a líderes sociales, actividades en pro de los Derechos Humanos, Jornadas de salud y bienestar asegurando la convivencia, la legalidad y la solidaridad ciudadana en la población del Departamento de Antioquia.

ANÍBAL GAVIRIA CORREA Gober**y**ador de Antioquia